

# Experiencia de Servicio Comunitario, a través de entornos virtuales, basada en la asignatura Criminología y Criminalística de la carrera de Derecho

*Community Service Experience, through virtual environments, based on the Criminology and Criminalistics subject of the Law career*

**Lilia Rodríguez<sup>1</sup>**

criminologounellez@gmail.com

ORCID 0000-0002-9777-3821

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

Artículo recibido: 11/04/2021

Aceptado para publicación: 06/05/2021

## Resumen

Este artículo describe una experiencia pedagógica virtual, ejecutada desde la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), específicamente en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social; donde participaron estudiantes del último año de Derecho. Durante diez meses (2020 - 2021), se trabajó en un proyecto macro de servicio comunitario denominado: "Criminología al Alcance de Todos". La Docente y los estudiantes, diseñaron actividades diversas, enmarcadas en la visión de divulgar los temas, que integran el contenido curricular de la materia denominada Criminología y Criminalística, perteneciente al Segundo año de la carrera de Derecho. La meta era difundirlos a través de las redes sociales como YouTube, Telegram y Facebook. Se formó complementariamente a los estudiantes, enseñándoles, principios de la educación en entornos virtuales. Este proyecto ha llegado a más de 22.000 personas, en diversos países de Latinoamérica y Europa, quienes han aprendido fundamentos básicos de la Criminología, sin necesidad de salir de sus casas y el único requisito es poseer un celular con acceso a internet. Los productos visibles generados con este proyecto de investigación son: Un canal de YouTube (<https://bit.ly/2SpCYaB>) y Una página Web sobre Criminología (<https://bit.ly/3tqxZDo>), visitados por más de 200 personas cada día.

**Palabras clave:** servicio, comunitario, criminología, tutoría, tecnología.

## Abstract

This article describes a virtual pedagogical experience executed in the Vice-Rector's Office for Planning and Social Development of the National Experimental University of Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ). Faculty and students of the last year of Law career worked on a macro community service project called "Criminology for Everyone" during ten months (July, 2020 – April, 2021) designing various activities framed in the vision of disseminating the issues which make up the curricular contents of the course Criminology and Criminalistics, belonging to the second year of the Law career, whose goal was to spread them through social networks such as YouTube, Telegram and Facebook. Previously, such students were taught and trained on principles of education in virtual environments. This project has reached more than 22,000 people in various Latin American and European countries, who have learned the basics of Criminology, without having to leave their homes and the only requirement is to have a cell phone with internet access. The visible products generated with this research project are: A YouTube channel (<https://bit.ly/2SpCYaB>) and a Web page on Criminology (<https://bit.ly/3tqxZDo>), visited by more than 200 people every day.

**Key words:** service, community, criminology, tutoring, technology.

<sup>1</sup>Criminólogo. Docente Universitario, Especialista en Gerencia y Administración de Policía y Doctorante en Educación, bajo la línea de Investigación: Innovación Curricular. Edutuber.

## I.- INTRODUCCIÓN

Desde un tiempo para acá (2005) en Venezuela, los estudiantes universitarios, después de cumplir y aprobar más del 50% de las materias que integran el diseño curricular de su carrera o licenciatura, deben cumplir una labor de responsabilidad social, a la cual se le denomina: Servicio Comunitario del Estudiante Universitario, el cual puede definirse, como:

... una actividad que prestan los estudiantes de educación universitaria a fin de promover el deber ciudadano de toda persona hacia la comunidad, aplicando los conocimientos científicos y tecnológicos de su formación académica, desarrollando el sentido de cooperación, pertinencia, solidaridad, participación ciudadana, para buscar soluciones a las diferentes problemáticas de las comunidades (Brunstein y Romero, 2012, s/p).

El cumplimiento de dicho servicio, se establece en la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005), instrumento jurídico por medio del cual se dicta los parámetros a los que deben ajustarse las instituciones universitarias para su cabal cumplimiento.

Durante el año 2020, se generó una Pandemia mundial, debido a una enfermedad llamada COVID-19, la cual ocasionó la emisión de una orden presidencial (Decreto 4.198), que en su artículo 7, establece restricciones en la circulación vehicular y peatonal, las clases presenciales y las reuniones sociales. Esto trajo como consecuencia, que las actividades que conforman el servicio comunitario, se implementaran de manera distinta, con la finalidad de dar respuesta a la necesidad de los estudiantes de cumplir con las 120 horas establecidas en la Ley, y a la vez respetar el aislamiento social ordenado por el Ejecutivo Nacional. Lo innovador del asunto, es que, en medio de la adversidad tecnológica, económica y de salud que vive el país, se logró de manera inesperada, incrementar: el alcance, la calidad y pertinencia académica del Servicio Comunitario de la Carrera de Derecho en la UNELLEZ.

Sin duda fue una experiencia, que generó espacios de debate y reflexión, sobre la prevención de la violencia y la importancia del conocimiento criminológico, al presentarse cambios en los delitos ocurridos y sus cifras; es por esto que teniendo el basamento legal que brinda el Servicio Comunitario del Estudiante Universitario se iniciaron un conjunto de actividades para promover el conocimiento criminológico.

## II.- ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En este punto, resulta muy interesante, destacar que la autora de este artículo formó parte del primer grupo de estudiantes de la Escuela de Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de los Andes, ubicada en Mérida-Venezuela, que llevó a cabo un servicio comunitario basado en esta Ley. En esa ocasión se realizó un proyecto que proponía el contacto directo entre funcionarios policiales y las personas de la comunidad, aplicando lo aprendido durante cinco años en el aula de clases. Fue un suceso de gran impacto en el desarrollo profesional de la escritora de este artículo. Ese proyecto de servicio comunitario se convirtió en un Trabajo de Grado titulado: “El servicio comunitario del estudiante como coadyuvante en la integración Policía-Comunidad” (Rodríguez, 2009). El cual fue valorado con la nota máxima y fue publicado por la Universidad de Los Andes.

Once años después de estos eventos, ahora en el rol de docente y voluntariamente, la autora pasa a formar parte de los docentes tutores de servicio comunitario de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), con la intención de apoyar a algunos alumnos con el cumplimiento de su Servicio Comunitario. Labor que se inicia en el mes de Julio del año 2020 hasta la fecha actual.

Por otro lado, resulta interesante destacar que el servicio comunitario de los estudiantes debe ir enmarcado en la filosofía de la Universidad donde se aplicará, basado además en el perfil del egresado de la carrera en la cual se encuentra inscrito el estudiante. Entonces, en el presente estudio, conviene preguntarse: ¿Cuál es la visión del perfil del abogado egresado de la UNELLEZ?, para responder esta pregunta se utilizará una cita de la Ph.D. Denyz Luz Molina (2009), la cual nos expresa que la UNELLEZ, busca formar y egresar a:

... un abogado con ética y moral, [así lo] reclama la nueva República; por lo cual nuestra Universidad se ha dado a la tarea mediante la participación de un importante grupo de expertos, abogados, estudiantes, y representantes de la comunidad de realizar un estudio exhaustivo, que ha permitido configurar algunas líneas maestras que hemos insertado al nuevo diseño curricular de los estudios de Derecho, el cual representa un verdadero salto adelante y permitirá la formación de abogados que verdaderamente trabajarán en armonía con la realidad social. (p. 8)

En búsqueda de esa armonía entre la labor del abogado con la realidad social, surge este proyecto de servicio comunitario, el cual permitió evidenciar: ¿cómo las líneas escritas en un diseño curricular, pueden transformarse, tomar vida y llegar a convertirse en un acto académico que transforma vidas y que impacta en la realidad social? de quienes se inscriben como participantes en los cursos que se dictarían en el marco del proyecto: “Criminología al alcance de todos”. En segundo lugar, permite enseñar a los usuarios de las producciones virtuales, técnicas de resolución de conflictos y de prevención de delitos, lo cual a largo plazo redundará en beneficio social, familiar e individual de la ciudadanía, vista como un todo.

Otro de los elementos que siempre se debe recordar a la hora de plantear, revisar o aceptar, un proyecto de servicio comunitario, es el factor asertividad, tiene que ser adaptado a lo que el estudiante estudió y aprendió durante sus años de colegiatura académica. El servicio comunitario pudiera inspirarse entonces en una materia en específico de las vistas en la carrera, la que más le haya gustado al alumno, con la que se identificó más. Puede buscar dentro de ella temas que él considere que la comunidad desconoce o que precisa conocer con mayor profundidad y a través de esa vía encontrar el camino para plantear el trabajo que hará en sus 120 horas de trabajo Social Comunitario.

De esta manera se estaría cumpliendo con la Ley, y también fortaleciendo el gusto y el amor del estudiante por su carrera. Algunas ideas y estrategias pueden adquirir durante su servicio comunitario que le sirvan de punta de lanza para los próximos meses cuando se gradúe e inicie su práctica laboral. Un profesional que trabaje con gusto y con amor, tendrá siempre la ética y la moral bien fortalecida y esto lo alejará de cualquier vicio, desviación o corrupción en su quehacer diario como licenciado titulado.

### III.- METODOLOGÍA

En la UNELLEZ, dentro del Plan de estudios de la carrera de Derecho, específicamente en segundo año, existe un Subproyecto (Unidad curricular o Materia para efectos internacionales) denominado: Criminología y Criminalística, el cual posee el código D540260204; y contiene 14 temas, siete de Criminología y siete de Criminalística.

Con este contenido programático, del diseño curricular en Criminología y Criminalística, como fundamento legal y con la firme intención de hacerlo accesible a la mayor cantidad de personas, nace este Proyecto denominado "Criminología al Alcance de Todos". La docente se planteó romper el paradigma de tener que estudiar la Licenciatura de Criminología en la Universidad de Los Andes (única sede donde se dicta la misma a nivel nacional), para poder acceder a una buena clase de Criminología en Venezuela; se observó la necesidad de divulgar los conocimientos criminológicos para lograr trabajar seriamente en la prevención de delitos y lograr que dichas clases llegaran a los lugares más remotos de América Latina, difundiéndolos a través de las redes sociales como YouTube, Telegram y Facebook.

Con esta visión clara y definida, la docente realizó su curso como tutora de servicio comunitario en la sede del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora y dentro del gran número de estudiantes inscritos en el curso para cumplir con sus 120 horas de trabajo social. Se captaron 8 estudiantes y se organizaron 3 grupos de trabajo, de forma autónoma por parte del estudiante, ya que se activaron de acuerdo a su disponibilidad de tiempo. A los que se les planteó la visión y se les otorgó la libertad de enfocar su servicio comunitario de la manera como ellos quisieran y que les permitiera sentirse cómodos, de acuerdo a sus posibilidades y conocimientos tecnológicos. Solo se les pidió enmarcarse dentro del contenido programático de Criminología y Criminalística.

Es necesario destacar que el servicio comunitario del estudiante en Venezuela, se encuentra fundamentado en el aprendizaje-servicio. Este tipo de práctica educativa, donde se ven involucradas y beneficiadas terceras personas, que no son ni estudiantes, ni los docentes; busca impactar y generar resultados sobre el crecimiento personal, emocional y social, aparte del profesional. El Aprendizaje-Servicio es definido por Figueroa y Castillo (2009) como:

Metodología pedagógica que vincula al aprendizaje obtenido por los participantes en su tránsito por la academia con la prestación del servicio comunitario. Esta metodología permite que los estudiantes trabajen en un ámbito de aplicación definido para satisfacer necesidades educativas reales, sentidas por la comunidad. El propósito es el de generar actividades estudiantiles solidarias, mejorar la calidad del aprendizaje académico, la formación personal en valores y la participación ciudadana responsable. (p.37).

Lo expuesto en la cita, sirve para reflexionar sobre la existencia real de dos elementos allí mencionados: la aplicación de aprendizajes obtenidos y la satisfacción de necesidades educativas; en proyectos donde los estudiantes solo pintan un mural, donan bombillos a un pasillo, o cortan maleza, en las áreas verdes de una comunidad o de la misma Universidad. Se deja abierto al debate, este punto para futuras investigaciones al respecto.

Es necesario recordar, cuáles son las tres funciones trascendentales de las Universidades: la docencia, la investigación y la extensión, las mismas, según Rivero (2015) “deben girar en torno a las transformaciones que se llevan a cabo en el mundo contemporáneo y de las exigencias nacionales, regionales y locales”. p.125. Es por esto que el Servicio Comunitario no debe escapar de la realidad social, ni debe aislarse dándole la espalda a la necesidad de la población. Todo proyecto debe estar engranado con los elementos jurídicos, filosóficos y sociales donde se vaya a implementar.

### 3.1. Organización de los grupos de trabajo

Los prestadores de Servicio Comunitario, fueron seleccionados al azar por la coordinación de servicio comunitario, los mismos se inscribieron y de acuerdo a la idea de tema que tenían, fueron asignados a la docente Lilian Rodríguez, al final quedaron conformados de la siguiente manera:

**Tabla 1.** Integrantes del proyecto

	Estudiantes de Derecho	Lapsos o Periodos de actividad
<b>Grupo 1</b>	Jaime Tangarife	26 de Julio 2020 al 09 de Octubre 2020
<b>Grupo 2</b>	Víctor Díaz Ruso	03 de Sept. 2020 al 02 de Marzo 2021
<b>Grupo 3</b>	Roseling Fernández, Eiling Pinto, Ludimar Rivero, Gladimar Rodríguez, Elismar Rangel, Elimar Torres,	05 de Enero 2021 al 05 de Abril 2021

**Fuente.** Elaboración propia (2021)

Para describir las actividades realizadas y los resultados, con mayor detalle, se expondrán de manera clasificada, por Grupo de Trabajo.

### 3.1.1. Descripción del Trabajo realizado por el Grupo Número Uno

El estudiante Jaime Tangarife, de la mano con la docente, conformaron el Grupo 1. El trabajo tenía como finalidad digitalizar de manera Audio-Visual, todo el contenido programático de una unidad curricular o Subproyecto como le llamamos en la UNELLEZ, compuesto por 14 temas que se detallan a continuación:

**Tabla 2.** Temas trabajados en el Grupo 1

1	Definiciones generales de Criminología	8	La Investigación Criminalística
2	Orígenes de la Criminología: Etapa Precientífica	9	Actas e informes policiales
3	División analítica de la Criminología: Teorías Criminológicas	10	Los indicios, Retrato hablado y Levantamiento Planimétrico
4	La Política criminal: Elementos y Clasificación	11	Medios de Identificación Humana
5	La Investigación Criminológica: Metodología	12	La Escena del Crimen, medios e Instrumentos
6	La Criminología en América Latina	13	Heridas por armas de Fuego y armas en blancas
7	La Criminología en Venezuela	14	La experticia, perito y el informe pericial

**Fuente.** Contenido Programático Criminología y Criminalística (2006)

De cada uno de esos temas, se elaboró un guion, análisis y estudio para posteriormente con una ambientación adecuada realizar la grabación. Seguidamente el estudiante editó los mismos y los subió a un canal de YouTube al que denominó: LaCriminologo. Pseudónimo que surge debido a que la docente, autora de este artículo es popularmente nombrada así por funcionarios policiales con los que laboró durante muchos años y posteriormente al ingresar a la Universidad continúa con su apelativo, entre docentes y estudiantes de la UNELLEZ. Esto, debido a la poca presencia de profesionales de esta área en el estado Barinas.

Al terminar de grabar cada tema el estudiante estableció una estrategia de difusión de su trabajo como lo fue, un curso online de Criminología y Criminalística. Se dio inicio al proceso de difusión publicitaria del curso a través de las redes sociales para que las personas se inscribieran y seguidamente ingresaron más de 400 personas. De cada tema además el estudiante elaboró, bajo la coordinación de contenido de la Docente, un conjunto de infografías que reforzaban cada tema trabajado en Clase, apoyando de esta forma el aprendizaje de todos los participantes.

La tutoría incluía, además, ser la ponente de cada clase online del curso, el estudiante era el moderador y se contaba con autoridades invitadas a dar palabras de inicio y cierre en cada clase. Se utilizaron mecanismos de interacción sincrónicos, cada viernes en la hora de la clase con notas de voz respondiendo las preguntas de los participantes y asincrónicos, a través de los comentarios en el canal de YouTube, donde quedaban alojadas las clases dictadas. Así mismo durante los días de la semana se enviaban libros de Criminología y Criminalística en Formato pdf para el disfrute de su lectura.

Dicho servicio comunitario, obtuvo más de diecinueve mil visitas en YouTube y debido a su gran receptividad fue expuesto en el Congreso científico de la Universidad de Oriente del año 2020. Un elemento importante de este proyecto es que su misión en un principio según el proyecto diseñado por el estudiante era beneficiar a 57 estudiantes que estaban cursando la materia dentro de su plan de estudios normales del año escolar y al final el Proyecto, benefició a personas de Latinoamérica y Europa, al

permitirle recibir clases de Criminología totalmente gratis y dictadas por un profesional del área, lo cual traducido en costos monetarios, resultaría realmente alto, para alguien que quiera aprender de Criminología. El canal de YouTube obtuvo más de 22.000 visualizaciones en el periodo trabajado de Julio 2020 hasta Abril 2021.

### 3.1.2. Descripción del Trabajo realizado por el Grupo Número Dos

El estudiante Víctor Díaz de la mano con la Docente conforman el equipo número Dos. En esta ocasión la meta fue: Digitalizar de manera escrita los 14 temas que contiene el pensum del Subproyecto Criminología y Criminalística, transcribirlos y subirlos en una página Web para facilitar su lectura. Tomando en cuenta que el Subproyecto contiene dos áreas o ciencias diferentes, se crearon dos pestañas, una para los temas de Criminología y otra para los temas de Criminalística. Quedando 7 temas en una pestaña y 7 temas en otra. En dicha página web se subieron también las conferencias y diapositivas de Congresos Nacionales e Internacionales en donde ha sido invitada la autora para que los demás estudiantes conozcan de qué se trata este proyecto.

Después de cumplida esa meta comenzaron a llegar vía correo electrónico y mensajes de WhatsApp, solicitudes de que facilitáramos el contenido del Subproyecto Medicina Legal y Práctica Forense. Lo cual se coordinó entre la docente y el alumno, realizándose de manera efectiva. Se realizó una Biblioteca Criminológica, el cual es un espacio virtual dentro de la página web, donde se encuentran varios libros a la disposición y alcance de todos, donde se facilita la obtención de libros en línea, descargables en extensión (.pdf) de forma gratuita. Se eligieron para un primer lote de libros, los siguientes ejemplares:

- 1) Los Criminales; autor Cesare Lombroso.
- 2) La Nueva Criminología: Contribución a una Teoría Social de la Conducta Desviada; autores Ian Taylor, Paul Walton y Jock Young.
- 3) Criminología: Teorías y Pensamientos; autor Hilda Marchiori.
- 4) Crimen y Castigo; autor Fiodor Mijaiovich Dostoievski.
- 5) Introducción a la Criminología y al Derecho Penal; autores Hassemer y Muñoz Conde.
- 6) Manual de la Investigación Psicológica del Delito; autor Enrique Soto Castro, Manual Básico de Criminología; autor Carlos Alberto Elbert.
- 7) Definición Moderna de la Criminología; autor Omar Alejandro de León Palomo, Criminología; autor Luis Rodríguez Manzanera.
- 8) Disciplina Positiva en la Crianza Cotidiana; autor Joan E. Durrant.
- 9) ¡Mamá, Papá no quiero ir al Cole!; autores Francisco Sorolla y Jorge Alberto Parada.
- 10) Los dibujos en el Abuso Sexual Infantil; autoras Lic. María Beatriz Müller y Lic. María Cecilia López.
- 11) Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos; autores Francisco Javier Gorjón Gómez y José Guadalupe Steele Garza.
- 12) El Martillo de las Brujas; autores Heinrich Kramer y Jacob Sprenger.
- 13) Fundamentos de Criminología y Endocrinología; autor Samael Aun Weor.

Además de subir, este material del contenido programático en la página Web, se realizó un Afiche informativo, con el que se dio inicio a una campaña de difusión en las diferentes redes sociales: Facebook, Instagram, y Grupos de WhatsApp y Telegram para poner a disposición todas las clases del Sub-Proyecto Criminología y Criminalística. Obteniendo más de 600 visitas en la página creada por el estudiante medidas durante el tiempo de su servicio por el servicio de estadísticas de wix.com. Se abrió a través de esta vía un espacio de debate y disertación sobre cada uno de los temas, el cual se denomina “contáctanos” y de esta forma los estudiantes y las personas que visitaron la página, tuvieron la oportunidad de aclarar dudas y dar aportes al tema analizado.

Es conveniente resaltar que algunos visitantes dejaron mensajes de felicitaciones para el estudiante que diseñó la página e incluso se recibieron ofertas de convenios interinstitucionales e invitaciones para dar conferencias en diversos países. Esto evidencia, la ventaja para el docente al apoyar a los jóvenes con su servicio comunitario, se impulsa al mismo tiempo la carrera profesional y reconocimiento profesional del docente. El alumno por su parte puede observar lo valioso que es obtener un título universitario más allá del interés monetario, por la utilidad social del mismo.

**Tabla 3.** Actividades del Grupo 2 (Realizadas en la Página Web)

1	Desarrollo Escrito de temas de Criminología
2	Desarrollo Escrito de temas de Criminalística
3	Desarrollo Escrito de Temas de Medicina Legal
4	Desarrollo Escrito de Prácticas Forenses
5	Biblioteca Criminológica
6	Materiales y Videos de Ponencias dictadas
7	Blog de entradas con temas de Debate

**Fuente.** Elaboración propia (2021)

### 3.1.3. Descripción del Trabajo realizado por el Grupo Número Tres

Las seis estudiantes integrantes de este grupo de la mano con la docente, conforman el grupo número tres. En esta ocasión la meta fue: dictar un curso de manera online y repitiendo la metodología creada por el alumno del grupo número uno, pero esta vez el tema a trabajar sería los principios elementales de la Criminología Educativa. Las estudiantes expresaron a la docente su deseo de trabajar temáticas relacionadas con el comportamiento desviado o delictivo de los jóvenes en las escuelas y liceos. Motivo por el cual se les encauso por la vía de la Criminología educativa, la cual es la especialidad indicada para abordar los temas que deseaban las estudiantes.

La docente se encargó del diseño del afiche publicitario y su contenido, para que posteriormente las estudiantes procedieran a realizar la publicidad en la red social Facebook, para lo cual la docente enseñó a las estudiantes algunos principios de Marketing digital y consejos para aplicar excelentes relaciones públicas, que garantizaran el éxito en la atención y captación de participantes. Las estudiantes por su lado iniciaron una ardua campaña de difusión del enlace de inscripción y afiche del curso para captar participantes de diversas partes de Latinoamérica. Así como también conseguían invitados especiales para las palabras de apertura y cierre de la actividad. Otras se encargaban de realizar en la computadora, las infografías que la docente les diseñaba manualmente, compartiéndoselas en foto cada semana.

Para la ejecución como tal del curso se ejecutó siguiendo la metodología diseñada por el Grupo número 1, donde el trabajo inicia al definir un temario. Realizar las lecturas e investigaciones. Posteriormente grabar cada clase, subirlas en el canal de YouTube (trabajo del cual se encargó en este caso un asesor externo) y cada viernes se subía el link en el grupo de Telegram para ser ampliadas con notas de voz por parte de la docente y discutidas por los participantes en la ronda de preguntas y respuestas.

En este curso se logró contar con 877 inscritos según formulario de Google Forms, 700 participantes en el grupo de Telegram y resulta interesante, destacar que la docente asignaba actividades después de cada clase, para posteriormente premiar a los que las realizaran, con un certificado digital que quedaría alojado en la Página Web que creó el Grupo 2 de Servicio Comunitario. Se entregaron digitalmente 190 certificados; dichos reconocimientos y la página web creada, fueron validados jurídicamente por una institución de tipo Organización No Gubernamental que dirige la docente desde el año 2014, denominada Fundación para la Prevención Integral.

**Tabla 4.** Temas Trabajados por el Grupo Número 3

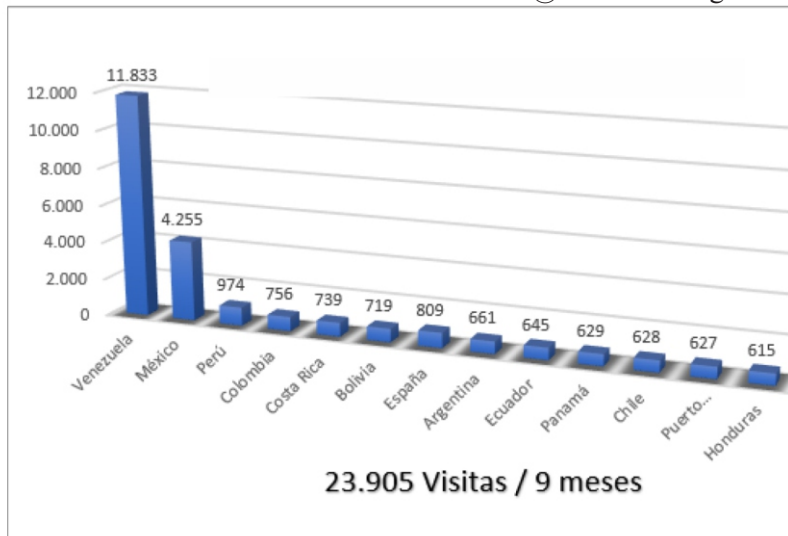
<b>Tema 1</b>	Definiciones generales de Criminología Educativa
<b>Tema 2</b>	La Violencia Familiar: Definiciones, Incremento, su Análisis Jurídico y Criminológico. Prevención
<b>Tema 3</b>	La Violencia Escolar: Definiciones, El Bullying, Incremento, su Análisis Jurídico y Criminológico. Prevención.
<b>Tema 4</b>	Convivir en Armonía y los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos
<b>Cierre</b>	Despedida

Fuente. Elaboración propia (2021)

## VI.- RESULTADOS Y PRODUCTOS

A continuación, se muestran es gráficos y tablas las personas alcanzadas con cada uno de los proyectos realizados. La realización es de autoría propia y fuente de cada una de las mismas, es la sección de estadística o contador de web page, de la plataforma utilizada para cada una, las cuales se citan en la sección de productos generados en la bibliografía:

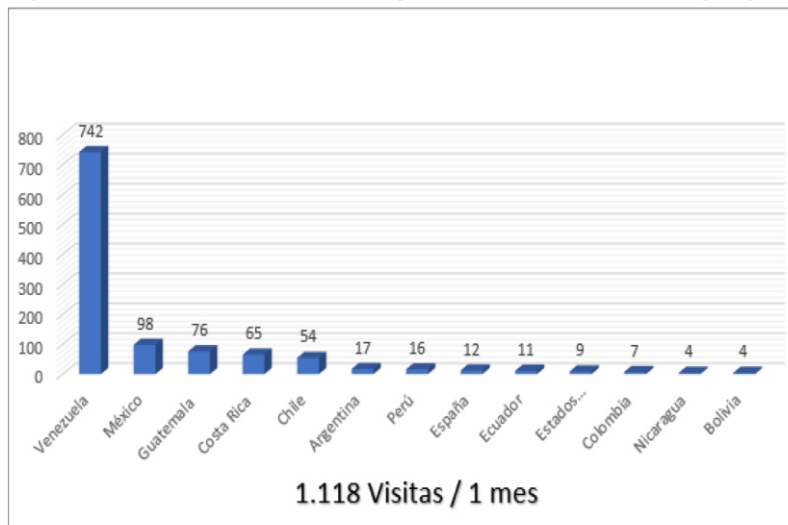
**Gráfico 1.** Visitas al canal de YouTube @LaCriminologo



**Tabla 5.** Visitas al canal de YouTube

País	Visitas al Canal
Venezuela	11.833
México	4.255
Perú	974
Colombia	756
Costa Rica	739
Bolivia	719
España	809
Argentina	661
Ecuador	645
Panamá	629
Chile	628
Puerto Rico	627
Honduras	615
Nicaragua	12
EEUU	3
<b>TOTAL</b>	<b>23.905</b>

**Gráfico 2.** Visitas a la página web Fundapreven-Criminología



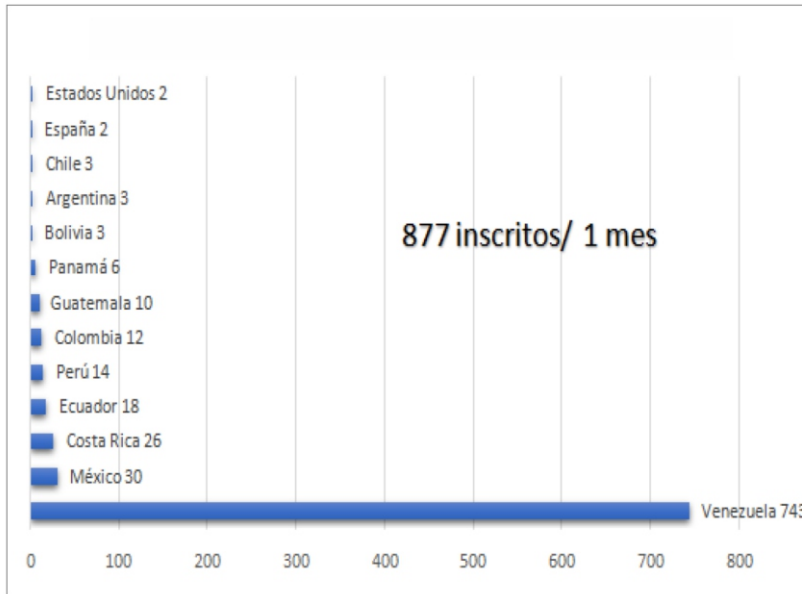
**Tabla 6.** Visitas a la página web

País	Visitas a la página Web
Venezuela	742
México	98
Guatemala	76
Costa Rica	65
Chile	54
Argentina	17
Perú	16
España	12
Ecuador	11
EEUU	9
Colombia	7
Nicaragua	4
Bolivia	4
Panamá	2
Uruguay	1

1.118



**Gráfico 3.** Inscritos en el curso Criminología Educativa



**Tabla 7.** Grupo de Telegram

País	Grupo Telegram
Venezuela	743
México	30
Costa Rica	26
Ecuador	18
Perú	14
Colombia	12
Guatemala	10
Panamá	6
Bolivia	3
Argentina	3
Chile	3
España	2
EEUU	2
Portugal	1
Honduras	1
Italia	1
Uruguay	1
Rep. Dominicana	1
<b>TOTAL</b>	<b>877</b>

Llama la atención, al ver estas tablas en detenimiento, que cualquier actividad que se realice desde cualquier Universidad puede llegar a ser vista por personas que se encuentran a miles de kilómetros de distancia.

## V.- CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

A través de esta investigación se logró poner de manifiesto, las diversas posibilidades que ofrece un servicio comunitario bien realizado; se evidenció el impacto internacional que se puede lograr desde Venezuela, empleando pocos recursos. Este trabajo se logró uniendo elementos Básicos como: el adecuado manejo de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, conocimientos científicos en el área a desarrollar (en este caso Criminología), disposición y voluntad de trabajar en equipo por una meta en común previamente definida entre los estudiantes y el docente. Otro aspecto relevante es que sirve de modelo, para otros docentes que quieran apoyar a los estudiantes como tutores, pero no saben como hacerlo o por donde empezar; pueden guiarse por esta propuesta de utilizar el contenido programático de una materia del pensum general para desarrollarla en amplitud.

Para cerrar este artículo es importante destacar la importancia del Servicio Comunitario, en la vida académica de un estudiante universitario. Tal cual, como lo afirmó esta misma autora hace algunos años atrás: “el servicio comunitario, bien utilizado te permite despertar la pasión por lo que harás el resto de tu vida profesional” (Rodríguez, 2009), así mismo se ratifica el día de hoy. Las 120 horas que establece la Ley de Servicio Comunitario, pueden ser las horas más fundamentales de toda la carrera, ya que, siendo bien utilizadas, pueden resultar decisivas en la vocación del joven bachiller, pueden permitirle pensar incluso: esto no es lo más apropiado para mí o llegar a enamorarlo de forma tal, que desde ese mismo momento que realizan su servicio comunitario, se inicia su ejercicio laboral con ayudas gratuitas a la comunidad o difundiendo sus conocimientos de distintas maneras.

La tutoría de forma virtual en materia de servicio comunitario, permite un mayor alcance de personas y a la vez hace posible la alfabetización en entornos virtuales de estudiantes que pudieran desconocer todo lo relacionado hasta el momento. Al docente le permite crecer desde todos los ámbitos como persona, porque puede conversar más tiempo con cada estudiante, como docente porque se convierte

en maestro de multitudes, más allá de las cuatro paredes del aula de clase y como ser humano, porque permite escuchar las necesidades incluso de personas que están al otro lado del mundo y llaman para agradecer por alguna asesoría o consejo recibido con la voz conmovida y sintiéndose la emoción de la gratitud. Experiencias vividas que requerirían de todo un libro para ser contadas. El consejo para los lectores es, arriéguese a disfrutar del servicio comunitario y no se arrepentirá.★

### Como citar el artículo:

Rodríguez, L. (2021). Experiencia de Servicio Comunitario, a través de entornos virtuales, basada en la asignatura Criminología y Criminalística de la carrera de Derecho. Caracas: Revista Docencia Universitaria. Edición Especial. Volumen XXI, N° 1, Año 2021, pp. 28-37. Disponible en: [Colocar el enlace](#)

## VI.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brunstein, S. y Romero, R. (2012). Servicio comunitario desde la visión del estudiante universitario. MULTICIENCIAS, Vol. 12, N° Extraordinario, 2012 (75 - 80). Universidad del Zulia: Venezuela.
- Decreto mediante el cual se declara el Estado de alarma para atender la Emergencia sanitaria del coronavirus (covid-19). Gaceta Extraordinaria N° 6.519. Decreto N° 4.198 de fecha 12 de mayo de 2020. Disponible en: <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ven194367.pdf>
- Figuroa, R., y Castillo, J. (2009). *Servicio Comunitario en la Educación Superior*. Caracas, Venezuela: FEDUPEL.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Gaceta Oficial 38.272 Caracas, 14 de septiembre de 2005. Disponible en: [http://www.ucv.ve/uploads/media/Ley\\_de\\_Servicio\\_Comunitario\\_02.pdf](http://www.ucv.ve/uploads/media/Ley_de_Servicio_Comunitario_02.pdf)
- Molina, D. (2009). Repensar el Perfil del Abogado en un Nuevo Modelo de Estado Social de Derecho y de Justicia. Revista Mexicana de Orientación Educativa. Enero-Abril de 2009 Vol.6 N°16. pp. 8-15. México. Disponible en: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272009000100003](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272009000100003)
- Rivero, Y. El servicio comunitario del estudiante de educación superior en la facultad de ciencias jurídicas y políticas de la Universidad de Los Andes. (2005-2015) pp. 123-147. Venezuela. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/40963>
- Rodríguez, L. (2009). *El servicio comunitario del estudiante como Coadyuvante en la Integración Policía-Comunidad*. Universidad de los Andes. Mérida: Venezuela. Disponible en: <https://www.flipsnack.com/criminologiavenezuela/el-servicio-comunitario-del-estudiante-en-polic-a-comunidad.html>
- UNELLEZ (2006) *Contenido Programático del Subproyecto Criminología y Criminalística*. Código D540260204. Disponible en: <http://www.unellez.edu.ve/otros/opei/estudios/derecho/ANO2/CRIMINOLOGIA%20Y%20CRIMINALISTICA.pdf>

### Productos Generados:

Rodríguez, L. (2020). Canal en YouTube sobre Criminología. Disponible en: [www.youtube.com/c/LaCriminologo](http://www.youtube.com/c/LaCriminologo). Venezuela

Rodríguez, L. (2020). Página Web sobre Criminología. Disponible en: [www.fundapreven.witsite/criminologia](http://www.fundapreven.witsite/criminologia). Venezuela

Rodríguez, L. (2020). Grupo de Telegram sobre Criminología Educativa. Disponible en: <https://t.me/CriminologiaEducativa>. Venezuela